ACTA Nº 4 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACLARATORIA O COMPLEMENTARIA DEL EXPEDIENTE CA-15/2018 DENOMINADO, NUEVA OFERTA DE CONCERTACIÓN DE PLAZAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

En Sevilla, el día 14 de octubre de 2021, a las 14:15 horas, se reúnen en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Comisión de Valoración para la calificación y valoración de la documentación complementaria requerida a las entidades relacionadas en la última acta de la sesión anterior celebrada el día 04 de octubre 2021, una vez recibidas las subsanaciones correspondientes, a fin de proceder a la admisión y/o exclusión de estas entidades licitadoras.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 24 de julio 2020, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se acuerda la designación de los miembros que forman parte de la Comisión de Valoración,

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de la Oficina Jurídica y de Contratación.

Vocalías:

Primera: Jose Antonio Ortiz Mallol, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: María del Carmen Fernández Parente, responsable de Departamento de la Jefatura de centros y promoción de la autonomía.

Cuarta: Maria Gema Quiroga Orgaz, Técnica de la Jefatura de Contratación.

Secretaria: Regla López García, de la Jefatura de Contratación.

Iniciada la sesión, se procede en este acto a elevar a la Comisión de Valoración el resultado del examen y calificación de la documentación presentada por las entidades requeridas de subsanación, un total de 7.

A continuación se hace constar que las 7 entidades han presentado en el plazo otorgado y de forma correcta toda la documentación requerida, estimándose por tanto atendidos satisfactoriamente los requerimientos, no detectándose defectos u omisiones que requieran de subsanación posterior. Dichas entidades son :

- FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA SEVILLA
- ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN (ASALSIDO)

- ASOCIACIÓN PERSONAS DISCAPACIDAD LA ESPERANZA DE PULPÍ
- RESIDENCIA ENTREPINARES DEL MERCADILLO, S.L.
- ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN, AVAIN
- CENTRO DE DEPENDENCIA LA VIÑA
- UTE RESIDENCIAL FEPAMIC CORDOBA

Realizadas las deliberaciones oportunas, la Comisión de Valoración

ACUERDA

Primero.- ADMITIR la oferta de las 7 entidades que han aportado correctamente la documentación aclaratoria o complementaria requeridas en el anterior acta en relación con la documentación subsanada previamente. Estas entidades son:

- FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA SEVILLA
- ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN (ASALSIDO)
- ASOCIACIÓN PERSONAS DISCAPACIDAD LA ESPERANZA DE PULPÍ
- RESIDENCIA ENTREPINARES DEL MERCADILLO, S.L.
- ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN, AVAIN
- CENTRO DE DEPENDENCIA LA VIÑA
- UTE RESIDENCIAL FEPAMIC CORDOBA

Segundo.- ELEVAR al órgano de contratación propuesta de adjudicación del expediente denominado **"NUEVA OFERTA DE CONCERTACIÓN DE PLAZAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.**", a favor de las ofertas presentadas por las entidades que constan en el Anexo I que se adjunta a la presente Acta.

Se levanta la sesión, siendo las 14:45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta , de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA | **LA SECRETARIA**

Fdo.: Esperanza Aparcero Fuentes | Fdo.: Regla Lopez García

ANEXO I

	NOMBRE ENTIDAD	CIF
1	ASPAPROS	G04013926
2	ASPRODALBA	G04014387
3	ASPACE ALMERÍA	G04408803
4	ASOCIACIÓN DE CHICLANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LA FUNDACIÓN	G11021771
5	ASOCIACIÓN EL CURTIDO PLENA INCLUSIÓN	G11023462
6	FEGADI	G11073509
7	ASANSULL	G11017415
8	AFANAS VILLAMARTÍN	G11614294
9	AFANAS JEREZ	G11610078
10	AUTISMO CÁDIZ	G11020989
11	UPACE SAN FERNANDO	G11025095
12	FUNDACIÓN UPACESUR-ATIENDE	G11823895
13	ASOCIACIÓN CÓRDOBA DE PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECCIONES SIMILARES ACPACYS	G14028658
14	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN, GRANADA	G18049544
15	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, HOSPITAL SAN RAFAEL	R1800038J
16	ASOCIACIÓN DE OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN	G21017553
17	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD APAMYS	G21021670
18	ASPACEHU	G21017942
19	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDO DE AROCHE, AMAR	G21323407
20	ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA	G91111625
21	ASOCIACIÓN AUTISMO MÁLAGA	G29622362
22	ASOCIACIÓN SEVILLANA DE PARÁLISIS CEREBRAL, ASPACE SEVILLA	G41072919
23	ASPANRIDOWN	G41147836
24	APRONI FUNDACIÓN INTERNACIONAL	G91116897
25	FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA SEVILLA	G91739295
26	ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN (ASALSIDO)	G04130217
27	ASOCIACIÓN PERSONAS DISCAPACIDAD LA ESPERANZA DE PULPI	G04229159
28	RESIDENCIA ENTREPINARES DEL MERCADILLO 2005, SL	B23557903
29	ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN, AVAIN	G41526690
30	CENTROS DE DEPENDENCIA DE LA VIÑA, SLU	B21342423
31	UTE RESIDENCIA FEPAMIC CÓRDOBA	U56115538